

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

TORO

Extracto de convocatoria del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo para el puesto de Arquitecto

Por Resolución de la Alcaldía n.º 2022-0177, de 16 de febrero, se han aprobado las bases y la convocatoria específica que han de regir en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo para el puesto de Arquitecto.

El plazo de presentación de la solicitud será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. En el supuesto de que el último día de presentación de instancias fuera sábado, domingo o festivo el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Se anunciará en la sede electrónica y la página web municipales el inicio y el fin del plazo para la presentación de solicitudes.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Toro, Plaza Mayor, s/n, C.P. 49800 - Toro (Zamora), y se presentarán en Registro General del Ayuntamiento de Toro o en cualquiera de las oficinas a las que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para participar en el procedimiento se habrán de cumplir los requisitos establecidos en las bases, cuyo texto íntegro estará publicado en la sede electrónica municipal, <https://toro.sedelectronica.es/info.0>, el tablón de anuncios y la página web www.toroayto.es, en Trámites/ Empleo Municipal.

Toro, 17 de febrero de 2022.-El Alcalde.

R-202200395

